ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen la **Lic. Rocío Acosta**, Directora General, la **Lic. Veronica Galdona Urunaga,** Técnica y el **Sr. Juan José Rodríguez** Técnico; todos de la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República y el Sr. Orlando Vera en representación de la empresa GENTE DE PRENSA S.A. ----------

A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación a **LOCACION DE INMUBLE DETERMINADO N° 01/2018 – LOCACION DE INMUEBLE PARA LA DIRECCION DE INFORMACION SOCIAL (DGIS) - ID N° 339436.** ----------

- **GENTE DE PRENSA, presenta** su oferta por un monto Total de: **GUARANIES 246.000.000.-**

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X (SIPE)	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X (SIPE)	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X (SIPE)	

Se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinte y seis minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Rocío Acosta
Directora General
Dirección General

Orlando Vera
2402734

Juan José Rodríguez
Técnico
Dpto. de Procesos y Planificación

Lic. Verónica Galdona
DGC - STP